

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RIO CUARTO**

Personería
Gremial Nº 642
Afiliado a la
FATLYF
Adherido a la
CGT



Avenida
España 350
X5800BUQ
Río Cuarto
0358 4647734
08004440241

Año 14 - Nº 641 - 4 de octubre de 2008

Informe semanal

**Se convocó a
Asamblea
General
Ordinaria**

***Concretaron en
Río Hondo el
XIII Encuentro
Nacional de
Jubilados***

EDITORIAL

**Un conflicto que distrae
la atención sobre otro**





Editor responsable

**SINDICATO DE
LUZYFUERZA
DERIOCUARTO**

Sede central
**Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto**
Línea rotativa
0358 4647734

Línea gratuita para afiliados
08004440241

Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org
prensa@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de vacaciones
"Luz y Fuerza"
Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
Teléfono/ fax: **03546 497214**
Correo electrónico:
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen s/n
5805 - Las Higueras
Teléfono: **0358 4970020**

Sede social Coronel Moldes
**Presidente Perón 196
5847 - Coronel Moldes**
Teléfono/ fax: **03582 466211**

Sede social Jovita
Rivadavia 224
X6127BSP - Jovita
Teléfono/ fax: **03385 498880**

Sede social Las Varillas
**La Pampa y General Paz
5940 - Las Varillas**
Teléfono/ fax: **03533 420606**

Cro. Julio César Zeballos
Secretario General

Cro. José Daniel Abdol Rahman
Subsecretario General

Cro. Daniel Antonio Maffú
Secretario de Prensa,
Cultura y Deportes

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
900 ejemplares

Nuevas cuentas de correo del Sindicato

Tal lo informado en ediciones anteriores de nuestro Informe Semanal, con el propósito de ampliar la capacidad de almacenamiento de mails que llegan a nuestro Sindicato y simultáneamente lograr independencia del ocasional proveedor de conexión a Internet, nues-

tra organización ha modificado las cuentas de correo de cada una de sus dependencias.

A continuación detallamos las nuevas direcciones (*que solamente modifican su extensión, pasando del ".com.ar" al ".org"*), que **ya se encuentran activas:**

Sitio web:

www.luzyfuerzariocuarto.org

Cuentas de correo actuales:

Sindicato:

sindicato@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría General:

general@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Administración y Finanzas:

administracion@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría Gremial:

gremial@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Previsión Social:

prevision@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Servicios Sociales:

serviciosociales@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes:

prensa@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Organización y Asuntos Energéticos:

organizacion@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Turismo Social:

turismo@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Vivienda y Obras:

vivienda@luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de Vacaciones "Luz y Fuerza":

colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Asociación Mutual Alumbrar:

mutualalumbrar@luzyfuerzariocuarto.org

EDITORIAL

La preocupante situación de los compañeros del sector cooperativo

Quizás el grave problema en que nos ha metido el Sr. Gobernador Juan Schiaretti, respecto de las decisiones arbitrarias tomadas mediante la sanción de una ley de reforma previsional viciada en todo sentido de inconstitucionalidad y que afecta directamente a los compañeros jubilados y pensionados en la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, haya hecho que en apariencia otros conflictos también importantes pasen a segundo plano.

Uno de ellos es la preocupante e inmensamente difícil situación que viven los compañeros trabajadores afiliados del sector cooperativo, no sólo de la provincia de Córdoba, sino de todo el país.

En la última reunión de Secretarios Generales llevada a cabo en la sede de nuestra Federación hemos tenido la oportunidad de comprobar que la dificultosa realidad que vivimos en nuestra Provincia, en cuanto a la permanente discusión con los consejos de administración de cooperativas y a sus entidades federativas, es recurrente en toda región de nuestro suelo.



*Cro. José Daniel Abdol Rahman,
Subsecretario General.*

Cada compañero que hacía uso de la palabra y se explayaba sobre los inconvenientes que se le presentaba a su Sindicato, referidos al tema cooperativo, parecía que hablaba sobre nuestras propias cuestiones.

Lamentablemente y de manera persistente todo consejo de administración de cooperativas o cada entidad federativa que las representa señalan a Luz y Fuerza como el responsable de las crisis que viene atravesando el sector. Nosotros somos siempre los culpables de las malas administraciones de los consejos, del aumento de los insumos, de que se pretenda usar a estas instituciones como catapulta para llegar a futuros



*Cro. Julio César Zeballos,
Secretario General.*

cargos políticos, como puede ser la intendencia de un pueblo o ciudad, de que se mienta diciendo que el dinero que entra es para los trabajadores o que hay que aumentar la tarifa para pagar la BAE, etc. La realidad es que todos estos argumentos esgrimidos por quienes dirigen y administran estas instituciones son sólo maneras de ocultar su incapacidad de hacerlo correctamente.

Absolutamente todas las cooperativas eléctricas se crearon desde la necesidad de comprar, distribuir la energía y cobrar por ese servicio en cada localidad, y lo hicieron siempre

con trabajadores de Luz y Fuerza, respetando sus derechos y abonando sus salarios. Así fueron progresando y agregando servicios, siempre a partir de la venta de la energía; y, más aún, hoy la usan para subsidiar las pérdidas que ocasionan las demás prestaciones, que en su gran mayoría son económicamente deficitarias.

De manera que no entende-

mos por qué se nos pone como excusa, cuando en realidad los lucifercistas somos, además de socios, los verdaderos propulsores del crecimiento de estas entidades. Los consejos de administración son aves de paso, los trabajadores quedan. Por lo tanto sentimos a la cooperativa como nuestra, porque de allí se alimentan nuestras familias, conocemos su funcionamiento a la

perfección, trabajamos para mejorar y jamás nuestro gremio va a resignar un espacio en algo que nos pertenece; muy por el contrario, vamos a redoblar la apuesta y para eso queremos destacar una frase del Secretario General de nuestra Federación, compañero Julio César Ieraci: **“donde haya una bombita de luz, debe haber un afiliado de Luz y Fuerza”**.

Nota de un afiliado

A continuación transcribimos la nota de un afiliado recibida en nuestra Asociación Mutual Alumbrar, a través de la cual se refiere a una experiencia vivida con respecto a gestiones vinculadas con servicios sociales:

Señores
Alumbrar Río Cuarto
Presente

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds. a efectos de expresar mi reconocimiento y agradecimiento, por la atención y predisposición en resolver las gestiones vinculadas con los trámites inherentes a los servicios sociales vinculados con la obra social Alumbrar, con motivo de mi intervención quirúrgica realizada en la especialidad oftalmología. Debo destacar la consideración del sector administrativo y profesional de la obra social en contemplar y priorizar la salud y el bienestar de sus afiliados, manifestando eficiencia, cordialidad y otorgando una resolución inmediata.

Asimismo querría expresar mis saludos, ya que el día 21 de septiembre fue el Día de la Sanidad.

Sin otro motivo saludo a ustedes muy cordialmente.

Afiliado Pedro Adolfo Bustos

Comisión de Capacitación

El día 1º de octubre se realizó una reunión del Centro de Capacitación local, de la que participaron en representación de la Empresa los compañeros Antonio Subirachs, Hugo Crippa, Oscar Bionda, y en representación de la organización gremial el compañero Julio Chavéz. En esta oportunidad se trató el cronograma de cursos para el año 2009.

También se planteó incorporar en cada uno de los cursos a dictar, tanto para instructores locales cuanto del Centro de Capacitación Central, contenidos de seguridad y primeros auxilios.

Otro punto que se debatió es la posibilidad de comenzar algunos cursos en los que contemos con compañeros que son instructores locales y que estarían dispuestos a transmitir sus conocimientos, en lo que respecta a la parte administrativa y en lo técnico manual.

Luego de un amplio debate se acordó reunirnos nuevamente la semana próxima, para definir el cronograma de cursos y luego comunicarlo al Centro de Capacitación Central.

Congreso de gremios estatales

El día 26 de septiembre se convino convocar a los representantes sindicales al 1º CONGRESO DE GREMIOS ESTATALES en la ciudad de Córdoba, en el marco del PLAN DE ACCIÓN motivado por las medidas adoptadas por el gobierno de Córdoba respecto de la quita salarial a nuestros compañeros jubilados y pensionados y la reforma de la Ley de Jubilaciones que afecta sensiblemente al grueso de los trabajadores activos, más cercano aún a los que hoy se encuentran en condiciones de obtener el beneficio de la jubilación ordinaria, asuntos éstos de público conocimiento rechazados y cuestionados mediante acciones gremiales del conjunto de organizaciones sindicales de la provincia.

En ese contexto, el día viernes antes señalado, a la hora 10, se dio comienzo al acto con la presencia de delegaciones de todos los gremios de Córdoba Capital y sindicatos de las principales ciudades de la provincia. Por nuestra parte estuvieron presentes conformando la delegación los Cros. José E. Pérez, Horacio Garillo, Julio C. Chavez y Lucio Francois.

El congreso tuvo como apertura la palabra del Cro. Julio Piumato (Judiciales), Secretario de Derechos Humanos de la Confederación General del Trabajo Nacional, brindando pleno apoyo a las acciones iniciadas y las que darán continuidad según las determinaciones adoptadas en el congreso.

Haciendo uso de la palabra, el Cro. José E. Pérez (Secretario Gremial) dejó aclarada la situación por la que atraviesan los gremios para efectuar su traslado a

la capital provincial, donde se han venido realizando las concentraciones y movilizaciones, lo cual significa tener que efectuar un paro total de actividades, que en nuestro caso llevamos sumados tres días completos, incorporando a ello cuatro retiros a media jornada, para manifestarnos activamente en nuestra ciudad de Río Cuarto, lo que por sobre todas las cosas significa un inversión si tenemos en cuenta el perjuicio ocasionado por la actitud desmedida e impropia del Sr. Gobernador. No obstante lo expuesto, expresamos con agrado la invitación a participar a este importante evento donde queda en evidencia la unidad, la solidaridad y organización de todos los gremios presentes, manifestando formal rechazo a la voraz decisión del gobierno de Córdoba, a lo cual continuaremos oponiéndonos. Finalmente destacamos la necesidad de participación en las ciudades más importantes de la provincia.

Con amplios y respetuosos debates continuó la lista de oradores con firmes y enérgicas expresiones hacia el gobierno.

Al término del congreso se dio lectura al documento elaborado para pronunciarnos y poner en conocimiento de esta situación a la sociedad en su conjunto, mediante extensos y explícitos párrafos que dejan transparentar la odisea creada por el Sr. Gobernador y la sumatoria de legisladores que con evidente obsecuencia buscan dejar una marca en la historia cordobesa al mejor estilo *democrático dictatorial*, haciendo caer nuestra Ley de Jubilaciones.



Foto: Informe Semanal

Se realizaron gestiones en nuestra Federación

El pasado lunes 29 y martes 30 de septiembre se llevaron a cabo en la sede de la FATLyF importantes reuniones en las cuales se analizaron con profundidad diversos temas de cara a la realización del próximo congreso ordinario a realizarse en el mes de noviembre en la ciudad de Mar del Plata. En representación de nuestro Sindicato tomaron parte de los

acontecimientos los compañeros Daniel Rahman, en el carácter de Subsecretario General, José Enrique Pérez y Horacio Garillo, como Secretario Gremial y Secretario de Previsión Social y Actas respectivamente.

El día lunes 29 tuvo lugar el encuentro de los llamados sindicatos de cabecera, ocasión en la cual se analizaron exhaustivamen-

te los temas que se pondrían a consideración posteriormente el día martes, cuando se congregaran los Secretarios Generales de cada Sindicato de Luz y Fuerza de todo el país, destacándose por su importancia los informes de las secretarías de Hacienda, Gremial, Servicios Sociales y Previsión Social y Actas.

Como estaba previsto, en horas de la tarde del martes comenzó el encuentro de Secretarios Generales, contando con la presencia de la gran mayoría de ellos. Sólo se registró la ausencia justificada de los Sindicatos de Jujuy y de Concepción del Uruguay.

En la oportunidad abrió el debate el compañero Secretario General de nuestra Federación, Julio Ieraci, donde trazó un panorama global de la situación de la FATLyF dando paso de esta manera a que las Secretarías hicieran un pormenorizado informe.

En tal sentido la Secretaría de Hacienda puso en conocimiento de los presentes los avances en la obra de remodelación del Hotel 12 de Octubre haciendo un detalle de costos y tiempo estimativo de finalización de obra. Además puso a consideración para tomar una decisión *ad referendum* del congreso ordinario en cuanto al desprendimiento de algunos emprendimientos empresariales llevados a cabo en la década del 90 con la intención de preservar las fuentes de trabajo de numerosos compañeros, pero que hoy ya no serían necesarios que siguieran en





la órbita de la FATLyF, contando para esta ocasión con una interesante oferta de un grupo económico de origen puramente argentino.

Luego hizo su exposición la Secretaría Gremial, donde el titular de la misma comentó los logros y acuerdos firmados en cada región del País. Cabe destacar que una vez terminado este informe los Secretarios Generales de varios Sindicatos, incluido el nuestro, expresaron su preocupación por la problemática del sector cooperativo, ámbito en que se hace muy difícil cualquier tipo de gestión gremial.

Otra importante secretaría que puso a consideración la labor desempeñada durante su gestión fue la de Servicios Sociales, la que

dio un real panorama de las prestaciones que la OSFATLYF posee en todo el territorio nacional, además informó en detalles algunos convenios celebrados últimamente donde había compañeros que no tenían ningún tipo de servicios o los mismos eran deficitarios. Fue unánime la aprobación del informe, pero aparte se hizo hincapié desde nuestro Sindicato en concordancia con los demás, la labor y el sello solidario y humano que le han impreso los responsables de esta área a su tarea.

Por último llegó el informe de la Secretaría de Previsión Social y Actas, donde su titular, compañero Rubén Betinotti, hizo el anuncio tan esperado y ansiado por los compañeros jubilados nacionales.

Finalmente tuvo su firma por parte del Ministro de Trabajo de la Nación el acuerdo por el cual todos los compañeros jubilados y pensionados actuales, más los afiliados a Luz y Fuerza que lograrán el beneficio en el futuro, podrán gozar de la movilidad de sus salarios.

Si bien es cierto que aún falta reglamentarse tal convenio y definir la fecha en que entraría en vigencia, el paso dado ha sido trascendental, dado que lo que resta es puramente administrativo.

En posteriores informes, y a medida en que seamos notificados de las condiciones del arreglo, haremos llegar las novedades a todos los compañeros mediante nuestro semanario.

Festejo por el “Día de la Madre”

Queremos comentar algunos detalles con relación a las características de la fiesta por el “Día de la Madre”, cuyo objetivo es brindar un espacio de sana diversión, esparcimiento y alegría, entre los miembros de la familia lucifuerista, para que nuestras mamás se sientan cómodas al ser agasajadas con una cena y baile especial, por iniciativa de un grupo de compañeros, quienes propusieron realizar este evento a bajos costos, de forma austera, sin lujos, pensando en que con su compañía la velada será diferente.

Queremos que se sientan como en sus casas, y con entusiasmo sientan ganas de bailar, participar en juegos, sorteos, sorpresas. Así es que, con el fin de abaratar costos, entre los colaboradores se llevarán adelante todas las tareas con la buena voluntad y predisposición, para no descuidar detalles y para que todo salga lo mejor posible, por lo tanto solicitamos que los invitados lleven cubiertos, platos y vasos, dado que no se contratará para esta oportunidad servicio de cattering, ni alquiler de vajilla.

Asimismo se informa que **hasta el día 10 de octubre se venderán tarjetas** en nuestra sede sindical, en los horarios habituales de atención.

También se aclara que en la venta de tarjetas se priorizan los afiliados y sus familiares directos; de acuerdo con la cantidad de éstos que las soliciten, y luego de que hayan retirados sus tarjetas, se dará ingreso a los invitados que por fecha están anotados hasta completar la cantidad total de ubicaciones, ya que la capacidad de nuestro salón es limitada. Por ello debemos ser estrictos en estos detalles.

También aclaramos que los niños hasta 3 años tienen acceso gratuito y sí pagan como menores los niños de 3 a 10 años.

En la cena se hará entrega de los premios correspondientes a la rifa organizada por la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes, a los compañeros poseedores de los cinco primeros números vendidos y de acuerdo con el sorteo efectuado en la última jugada del mes de septiembre de 2008.



Cuidando la salud de sus asociados

Informes: Avenida España 350 - Planta baja - X5800BUQ - Río Cuarto
Teléfono: 0358 4642705
Correo electrónico: mutualalumbrar@luzyfuerzariocuarto.org

La importancia del peso materno en la gestación

Fuente: La Nación

Un relevamiento realizado entre 2003 y 2006 en una decena de hospitales públicos porteños y bonaerenses demuestra que la desnutrición materna está asociada con un aumento del riesgo de tener un parto prematuro.

El sobrepeso, en tanto, aumenta la probabilidad de desarrollar hipertensión inducida por el embarazo o preeclampsia.

El estudio, realizado por investigadores del Instituto de Efectividad Clínica y Sanitaria (IECS) de Buenos Aires y de la Universidad de Ciencia y Tecnología de Trondheim, en Noruega, incluyó datos de los embarazos de 47.000 mujeres.

Los resultados aparecen en la revista Acta Obstetricia et Gynecologica. “Aún se desconocen los mecanis-

mos por los cuales el sobrepeso estaría asociado con la preeclampsia y el bajo peso con los partos prematuros”, dijo uno de los autores, el doctor José Belizán, del IECS. Estudios previos indican que la falta de algunos nutrientes, como el ácido fólico y el zinc, influiría en los nacimientos antes de término.

Habrá que esperar futuros estudios que determinen mejor el mecanismo por el cual vitaminas, minerales y micronutrientes influyen en la duración del embarazo y en el peso al nacer. Por ahora el equipo recomienda una dieta equilibrada en el embarazo y, si es necesario, usar multivitamínicos, hierro, ácido fólico y calcio cuando el consumo de esos nutrientes no sea el adecuado.



Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto

POR QUÉ NOS OPONEMOS A LA DECISIÓN GUBERNAMENTAL (LEY 9504)

Si se quiere exhibir ante las autoridades nacionales voluntad de cambio para ARMONIZAR los sistemas previsionales (provincial y nacional), a sabiendas de que con lo aprobado en maratónica sesión legislativa del 30 de julio no alcanza, ¿¿¿¿ PARA QUÉ AGRAVIAR A LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS con una medida irritante, en lugar de encontrar inteligentemente otra salida a la situación deficitaria del sistema????

Duda: ¿¿Se pensó verdaderamente en una solución, o sólo se trata de una provocación??

Encuentro Nacional de Jubilados

Con la organización de la Comisión Nacional de Jubilados y el auspicio de la FATLyF, se desarrolló entre los días 22 y 25 de setiembre, en el Hotel "Independencia" de Termas de Río Hondo, el XIII Encuentro Nacional, Social, Cultural y Deportivo.

En la ocasión hubo 27 sindicatos representados, con un total de 736 compañeros presentes.

En disciplinas deportivas se participó en Bochas por Trío y también se lo hizo en recreati-

vas, aunque nuestra delegación no obtuvo resultados favorables.

Con respecto a las expresiones artísticas y Muestra Cultural (artesanías), nuestros representantes se hicieron acreedores de medallas recordatorias, por su participación en estas expresiones.

Esta Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados quiere expresar su agradecimiento a la Comisión Directiva de nuestra organización por el

valioso apoyo brindado para poder decir presente en este hermoso encuentro, que nos permitió estrechar vínculos de afectos con los compañeros y compañeras de los distintos sindicatos del país.

Por último queremos dejar un agradecimiento muy especial a toda nuestra delegación por su ejemplar y correcto comportamiento y su buena predisposición, lo que nos permitió disfrutar y compartir unas jornadas maravillosas e inolvidables.



Fotos: Informe Semanal

Programas de prevención de enfermedades (III)

La prevención de enfermedades es la acción que nos garantiza una población saludable. Es por ello que publicamos en esta edición la tercera entrega, con los conceptos más importantes que encierra la prevención y las implicancias que ésta trae aparejada para todos nosotros.

Escribe: Dr. Ricardo Gudnisky

Prevención de Enfermedades Cardiovasculares

Las causas de enfermedad cardiovascular en Latinoamérica han cambiado en las últimas décadas. Anteriormente lo frecuente era la enfermedad cardíaca de origen reumático y/o chagásico que han disminuido gracias al mejoramiento del tratamiento de la infección estreptocócica y a las distintas campañas de erradicación de la enfermedad chagásica.

Por el contrario ha ido adquiriendo mayor relevancia la enfermedad hipertensiva, la obesidad y la diabetes, cada una de las cuales constituye una causa impor-

tante de enfermedad cardiovascular. Por esa y otras causas, como el tabaquismo y la falta de actividad física, se puede afirmar que la enfermedad aterosclerótica es la epidemia del siglo XXI.

En 1990 murieron 50 millones de personas de las cuales 6.3 millones fueron por cardiopatías coronarias y más de 4 millones por un accidente vascular cerebral.

Más de dos tercios de estas muertes ocurrieron en países subdesarrollados o en vías de desarrollo.

Para el año 2020 se espera que siete de cada diez muertes se deban a enfermedades no transmisibles, que la cardiopatía sea la causa principal y que los accidentes vasculares-cerebrales ocupen el cuarto lugar.

Según la OPS los programas de prevención primaria y secundaria demuestran más allá de toda duda que la reducción de las concentraciones de colesterol se asocia a menor incidencia de eventos y mortalidad cardiovascular.

Los programas de prevención deben considerar entre otras cosas la necesidad de toma de conciencia por parte de la población de los factores de riesgo, inculcar el concepto de Prevención, considerando que es una difícil tarea en personas aparentemente sanas y asintomáticas.

Latinoamérica contribuye en un 6% a la mortalidad de cualquier causa y en 5% a la mortalidad cardiovascular y la contribución a la carga global de enfermedades cardiovasculares en términos de incapacidad ajustados por años de vida perdidos (DALY) fue 2.8 veces mayor que en los países desarrollados.

Todo ello nos indica a las claras que se deben realizar los máximos esfuerzos para prevenir estas enfermedades.



El camino para conseguir la paz interior reside en finalizar las cosas que has empezado.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RIO CUARTO, conforme disposiciones legales y estatutarias vigentes **CONVOCA** a los compañeros afiliados a participar de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el próximo viernes **14 de noviembre de 2008**, a partir de las **17:00** horas, en instalaciones de nuestra Sede Social de Avenida España 350 de la ciudad de Río Cuarto, oportunidad en que será considerado el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de mayo de 2007 y el 30 de abril de 2008;
- 2º) Designación de dos (2) asambleístas para que firmen el acta respectiva juntamente con el Secretario General y Secretario de Previsión Social y Actas.

Dada la importancia de los puntos a considerar, se solicita a los compañeros observar total y puntual asistencia, recordando que vencida la tolerancia estatutaria (30 minutos) la Asamblea sesionará con el número de asistentes, siendo sus resoluciones de acatamiento obligatorio para todos los afiliados.

Río Cuarto, 2 de octubre de 2008.

p.SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RIO CUARTO.

Gabriel Eduardo Gaitán
Secretario de Organización
y Asuntos Energéticos



José Daniel Abdol Rahman
Subsecretario General



FUTURA
AFJP

Nuestras acciones apuntan a que Usted sienta siempre el respaldo de la Empresa que necesita. Este accionar conforma el espíritu solidario con el que fue fundada FUTURA AFJP.

Av. Corrientes 1982 (1045) Cap. Federal /Tel.: (54-11) 4954-3400.
info@futura.com.ar / www.futura.com.ar / 0-800-333-2050 (desde el interior del país)